

LA VERDAD

PERIÓDICO SEMANAL, BLANCO NACIONAL, Y DEFENSOR DEL PUEBLO



ESTE PERIÓDICO
Aparece todos los Jueves

POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

Administrador:
BONIFACIO MIRABALLES

Preios de suscripción

Mensual	\$ 0.50
Anual	" 6.00
Número del día . . .	" 0.15
Leem atrasado . . .	" 0.20

Redacción y Administración

CALLE MANUEL FERRER, ESQUINA PABLO ZUCCHETTI, NÚMERO 63.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4 p. m. del día víspera de salida.

ADVERTENCIA

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia a nombre del administrador.

LA VERDAD

26 DE SETIEMBRE DE 1895

Por el pueblo

En nuestro número anterior prometimos ocuparnos detenidamente de la Junta E. Administrativa con motivo del proyectado cambio del camino «Agraciada» por otro que hace algunos años fué cerrado por orden del S. Gobierno, en virtud de sentencias dictadas en juicios que se le signieron a don Lucas Urrutia y otros por amparo de posesión, y quienes agotaron para sostener los derechos que alegaban todos los recursos que la ley podía concederles.

Haciendo honor a la justicia que nos asiste en nuestra propaganda, y mucho mas en este caso que nos proporciona la ocasión de justificar que no es solo de nombre que nos llamamos defensores de los intereses del pueblo, no desmayamos ante los sacrificios que tenemos que vencer en estos casos, por cuanto para ello tenemos que quebrantar nuestros propósitos que no son otros que el de no permitir que cuestiones personales como bien pueden llamarse algunos a esta sin conocer el móvil honroso que nos guía.

Si estampamos en nuestras columnas nombres propios y hacemos algunas citas que puedan dañarlos, es porque el caso lo requiere y la justicia lo exige.

Los intereses del pueblo se encuentran amenazados y aquí estamos nosotros. Si mañana somos vencidos por influencias u otras causas no podremos menos que lamentarlo, pero en cambio tendremos la satisfacción de haber caído cumpliendo con nuestro deber.

Aquí todos conocen lo que hace algunos años sucedió con nuestro Ejido, y sabentambien que el mismo don Lucas Urrutia vuelve nuevamente a querer realizar en parte aquellos caprichos que por lo visto habían quedado aplazados. Nada más ridículo que el escrito con que el vice presidente de la Junta patrocina esas miras, y quien por sí y ante sí inicia esas mejoras, que con todo lo descaro se proponen al Ministerio de Gobierno, y en cuyo escrito se habla de puentes ya construidos que nosotros no conocemos y de renuncias a justas reclamaciones que el señor Urrutia podría hacer según el vergonzoso escrito que oportunamente haremos conocer.

Una prueba evidente de la razón que nos asiste al combatir las pretensiones de don Lucas Urrutia, es la general censura de todo el pueblo, incluso sus propios amigos y personas allegadas a él, que no pueden menos que ver en todo eso caprichos que muy poco favorecen a la persona que trata de realizarlos.

El Ejido, según escrituras que tenemos en nuestro poder y que mas adelante haremos conocer, fué donado por la sociedad fundadora para que lo disfrutaran los que adquirieran terrenos en esta Villa, y por lo tanto es puramente del pueblo, sin que en manera alguna el fisco ni la Junta puedan disponer legalmente de nada de eso. El señor Urrutia sabe perfectamente todo esto, y sin embargo no quiere cesar en esas pretensiones que una vez realizadas no le recompensarán el odio de todo un pueblo hoy justamente indignado.

En el próximo número volveremos sobre lo mismo, y entonces haremos conocer algunos trabajos que se hacen en estos momentos en el sentido de que el pueblo siga disfrutando lo que es suyo.

PARTIDO NACIONAL

Decíamos en nuestro artículo anterior, que era necesario, indispensable, que tratásemos de unificar nuestros elementos y habilitar

los para ir a la lucha; y a medida que el tiempo pasa, mas se afirma nuestra creencia. No es posible ir a la lucha—a lo menos con probabilidades de éxito—cuando no se cuenta con elementos bien organizados; hacerlo de otro modo es sencillamente vilísimo y más que ridículo vergonzoso, mucho más donde es numeroso el partido nacional, como nadie lo niega, lo es en este departamento.

Ningún ciudadano que se de exacta cuenta de sus deberes cívicos deja de comprender que uno de los actos de mayor importancia tratándose de elecciones, es el de la inscripción en el Registro Cívico Permanente; acto tan importante casi como el de la elección misma, puesto que es la base de esta y la que decide por su mayor número de votantes no debe pues, desatarse este acto si se quiere tener probabilidades de éxito en la elección futura.

Pero no es con palabras sino con hechos que hemos de llegar al terreno de la práctica. No basta hablar a los compañeros de causa desde las columnas de la prensa, es menester que los que tienen autoridad, los congrega y les hagan ver bien claro que sin unión nada se consigue, como nada se consigue tampoco, sin sacrificios. Debe el ciudadano sin ejercer sus derechos equivale a no serlo, é igual cosa sucede al partidario, que no obstante llamarse decidido, no concurre al llamado que le haga su partido.

Con un poco de actividad por parte de nuestra autoridad dirigente, llegaremos a puerto seguro.

Cuando se acepte el cargo que le confieren sus aliados, el partidario electo tiene deber ineludible que cumplir; así pues, juzgamos que la autoridad partidaria, no desoirá nuestra predicación, máxime cuando tiende a demostrar grandes necesidades y que es deber suyo atenderlas.

Es conveniente desde ya excitar el celo de nuestras comisiones seccionales, pidiéndoles renueven el censo local, como es también conveniente que tomen los nombres de los afiliados y el punto donde fueron bautizados a fin de que puesto esto en conocimiento de la Comisión Directiva pueda esta solicitar por los medios que juzgue convenientes los certificados parroquiales a que se refiere el artículo de la Ley de Registro C. Permanente.

«Predicaremos en desierto»

No lo esperamos, dada la competencia y el amor a la causa que reconocemos en los señores que componen la Comisión Directiva. Volveremos.

Justo.

NOTAS Y APUNTES

INTERESES DEL PUEBLO

Leemos en «La Paz» del último domingo: «...hemos dicho y probado que no concedamos a nadie más interés que el que nosotros tenemos por el progreso de este Departamento».

Concederemos al señor director de «La Paz» algo de lo que pide siempre que... vamos! que nos ayude a pedir a la señora municipalidad, con toda la fuerza de nuestros pulmones, que haga abrir al señor Urrutia las varias calles que acaba de hacer tapar. De no hacerlo así, no concedemos a nuestro colega el derecho que se atribuye.

Copiamos del mismo periódico: «Solamente una odiosidad profunda hacia el señor Urrutia puede presentar dificultades a los que todo lo vean por el lado negro, siendo iniciado por este señor, de quien podemos garantizar (?) que no intenta ni pretende que se le pague un solo centésimo por el terreno que tomela calle en la forma que dejamos indicada». Pues si señor, es una gran verdad, un solo centésimo no pretende el señor Urrutia por el terreno que ocupará el camino a abrirse. Lo que el señor Urrutia pretende—y eso, nada más justo!—es que se le dé por el gobierno seis a ocho hectáreas de terreno del llamado ejido, en cambio a pregunta de lo que cada una de ellas (unos pocos metros...) Y dígame después que no progresamos bajo la administración municipal del señor Urrutia....

Si el señor director de «La Paz» sienta lo apoderado del señor Urrutia en autos como lo es en la prensa, hiciera tal manifestación, daría al traste con la ridícula pretensión de este señor; por que ridículo y algo mas es proponer uno para recibir cuarenta mil...

Aun que me convenzan, no me convenzo, decía el portugués del cuento, é igual cosa sucede al se-

ñor Urrutia. Aunque el pueblo me gane en pleito veinte veces el ejido, ese ejido siempre lo considero mio y... tarde o temprano y cueste lo que cueste mio háde ser.

Exactamente iguales.

Rese maldito ejido, se dirá el dicho señor, me cuesta muchos miles de pesos y lo que es peor ¡cuantas derrotas y no puedo quedarme conforme!

Bu caremos medios!

Es un terreno anegadizo en invierno y solo sirve para que los pobres lo aprovechen con sus vacas; y aunque muchos vecinos se llaman con derecho a parte de él por que así se lo dice su título otorgado por la sociedad fundadora, nadie mejor ni con mas derecho que yo, tiene derecho a él. 1.º por que yo soy en la actualidad la sociedad fundadora, ó lo que es lo mismo, represento todos sus derechos y acciones y 2.º por que me cuesta muchos miles de pesos, perdidos debidos a la odiosidad profunda que los jueces tienen hacia mí.

Recuperare algo. Propondré al gobierno por intermedio de la Junta abrir la antigua calle avenida general Santos poniéndole ahora avenida Eliante Borda, sin admitir un centésimo, únicamente admitiré unas hectáreas de esas anegadizas del ejido. Obtenido esto dividiré la chacra, que dice de Valo pero que es mía, en solares que venderé a setenta y más pesos.

Buena idea. Medio fácil de recoger algo de lo perdido y lo que es mejor de salir con mis tuzes.

El ejido será mio.

Tiempo al tiempo.

Va lo veremos... decía un ciego Justo.

El hundsamer

(FANTASÍA)

En 1833, en las orillas del Rhin, tras un cortinaje de sauces floridos, erguiábase las soberbias y vetustas torres del castillo de Flastman. Allí crecían dos hermosas niñas, sobrias y pupilas del barón Lomer.

Era un personaje muy extraño aquel barón Lomer. Huía de los hombres. Nunca se veía una sonrisa vagar por sus labios, ni sus ojos brillar con esos dulces rayos que ralejan los corazones aminorados. Nunca había tenido para las

dos hienafanas esas delicadas y cariñosas atenciones que constituyen la felicidad íntima de la familia.

El baron tenía apenas sesenta años; pero parecía octogenario. Siempre mudo, sombrío, desde hacía más de veinte años, su mente era presa de aquellos fantásticos y portos del infierno, hijos del spleen, que los ingleses llaman «Blue Devils» diablos azules.

Marta tenía 18 años. Su frente blanca, tersa, resaltaba sobre sus cabellos negros de azules reflejos. Sus ojos de azabache anegibanse en una languidez que temblaba el el fuego de sus miradas.

El nacar de sus dientes brillaba bajo la púrpura de sus labios maliciosos, voluptuosamente diseñados.

Era una de aquellas naturalezaz llamas de sylvia contada, que estallan y se desarrollan en toda su expansión con la primera chispa que las despierta.

Lucia, menor un año solamente que su hermana, era respecto a Marta lo que el reflejo a la luz.

Era la imagen pero desleída de una forma resplandeciente de belleza.

Italia, pálida, delicada Lucia se inclinaba tristemente sobre su esbelto tallo como la flor que se marchita sin sol y sin rocío.

Erase el mes de Marta, el dulce mes de las flores, cuando la primavera acaricia los prados con sus brisas embalsamadas, el mes tan querido de los niños, de los ancianos, de las mujeres y de las aveci llas.

Erase el mes en que todo es por lume, luz, armonía, esperanza; el bendito mes en que un himno de gratitud se eleva en todos los corazones amantes hacia ese Dios justo, bueno, omnipotente, que prodiga a nuestros ojos encantados la magnificencia de la creación. En el gran salón del castillo, un joven de veinte años, de pie al frente de un caballete, hacia el retrato de Marta, que, recostada a un sofá, parecía engolfada en una meditación estéril.

Sentada cerca de la ventana, Lucia dejaba vagar sus miradas melancólicas por la pradera.

Derrepente las pupilas de la joven se iluminaron con un suave encarnado, y sus grandes ojos pensativos se volvieron con una inefable expresión de ternura hacia el joven pintor.

Lucia se puso pálida como un sudario, y llevó la mano a su corazón, como si hubiese querido ahorcarse.

Había sorprendido entre Marta y Frantz unas miradas que fueron para ella la mas dolorosa revelación.

Se dirigió en silencio hacia el piano, y cantó a media voz, con acento de desconsuelo y desolación inefable, el *Adios* de Schubert.

Este canto lleno de tristísima pesadía conmovió profundamente a Frantz; y sus ojos se humedecieron cuando Lucia murmuró en

una expresión de quejosa resignación el estribillo: *La muerte es una amiga que da la libertad*.

Frantz había adivinado que Lucia leamaba; pero él idolatraba a Marta.

El baron Lomer entró, y después de haber dirigido a Frantz una mirada de profunda cólera, dijo secamente a su sobrina: «Lucia, no quiero que entres; el médico os lo ha prohibido.»

Y volviéndose a Frantz, le dijo con voz áspera: «Seguidme.» El baron y Frantz salieron al patio, en donde se impacientaba un caballo ensillado.

—Frantz, dijo el baron, hace un mes que dejasteis a vuestra madre; mi hermana debe estar hancio sa por volver a ver a su querido hijo.

—Pero tí... exclamó Frantz. «Parti! dijo el baron poniendo las riendas en las manos del joven.

Antes de desaparecer en la avenida del castillo, Frantz se enderezó sobre los estribos, y con la mano despidióse de Marta, que desde una ventana agitaba su pañuelo.

Lucia, que seguía con los al jóvenes ginele, murmuró con acento desgarrador: *La muerte es una amiga que da la libertad*.

«En este mundo, vacío y sin sol para mí, busca mi alma angustiada un eco que la consuele; pero en vano. No debo conocer la dulzura de ser amada.

«No, no sentiré pasar por mi frente esas delicias sin recordamiento del himeneo.

«Mucho tiempo le he aguardado. Vino y esperó. Traté de embellecerme. Adorné con flores mis cabellos, con cintas mis vestidos; pero mi hermana sin flores y sin adornos, es mucho más bella que yo.

«Oh, cuán bella es mi hermana! Yo tengo la frente marchita, y estoy pálida como una estatua que adorna un sepulcro.

«Pronto, hermana mía, el ramillete de azahar perfumará tu velo de novia, y yo tendré por tónica nupcial un sudario.»

Así pensaba Lucia cuando se encontraba a solas con su amor, sin tener siquiera a quien confiar su pasión, quien la consolase en su tristeza, quien oyese sus lamentos.

Marta, apoyada en el balcón de su dormitorio, respiraba con embriaguez el ambiente perfumado de una hermosa noche de verano.

—Señora, si alguna vez despertáis a media noche, a los quejidos siniestros del perro que guarda vuestro hogar, encomendad a Dios el alma que va a dejar este mundo. Ese olfateo de la muerte los alemanes le llaman *Hungynerz*; gemido del perro.

Marta se enderezó con espanto a los sonidos aullidos del Djin.

—Frantz! Frantz! dijo el joven al oído de su amado: «Frantz!... el Hungyner!

Tomó la mano de Frantz; estaba fría.

—Oyest! continuó Marta con

ansiedad: ¡oyest! el Hungyner... Frantz, alguien ha muerto en el castillo...

Dabanlas doce. De repente, Marta se estremeció y divisó con terror un fantasma que se deslizaba de la pared al interior del jardín.

Dijn sacudió con violencia su cadena; pero luego el perro fiel se calmó. Lamió la mano amiga que lo acariciaba, y se recostó tranquilamente en su nicho.

Marta tendió la mano a Frantz, que se replegó sobre la baranda del balcón, desfalleciente de cansancio y amor.

—Impudent! exclamó Marta, enjugando con su pañuelo la frente de Frantz.

Frantz era uno de aquellos delicados hijos del norte, que solo sirven para amar o sufrir; uno de aquellos seres débiles, impresionables, que un descaído desazona, una lágrima extenua, una emoción de placer mata.

Frantz no contestó.

Marta acercó sus manos a los labios de Frantz, estaban helados como su alma.

Dijn aullaba siempre sordamente.

Marta, desprovista, corrió a la puerta interior, abrióla con violencia, y tropezó con una masa inerte y tendida en el dintel.

Se inclinó y a los rayos de la luna, que se reflejaban en las vidrieras, reconoció a su hermana Lucia.

Dijn aullaba siempre.

—Hermana, murmuró Marta... ¡oyest!... el Hungyner!... ¡oh! si supiérais... Frantz... está allí... muerto!

Lucia estaba más pálida y más fría que Frantz.

—Ella, también exclamó Marta con un grito de horror.

Se inclinó maquinalmente al lado del cuerpo de Lucia, murmurando ¡el Hungyner!

SECCIÓN NOTICIOSA

A la gayola.—El martes de esta semana fuero i reducidos a prisión Rafael Yá ovazo y Hector Oliveira, autores de una hoja manuscrita que apareció en esta Villa, y en que se difamaba a todas las s norristas con s brenombre y calificativos insolentes.

Ayer fueron puestos en libertad y hasta ahora no conocemos la corrección que pue han haber recibido eso mal entretenidos, para quienes ha la una buena lección en el art. 301 del C digo Penal.

Así lo haremos.—Aunque nos es por demás pesado ocuparnos de los sonidos aullidos del Djin.

—Frantz! Frantz! dijo el joven al oído de su amado: «Frantz!... el Hungyner!

Tomó la mano de Frantz; estaba fría.

—Oyest! continuó Marta con

Político coron a Urtey, del que se desprende que el gobierno sa bla con los buyes que araba itada la *confianza* qui demostraba de que sus órdenes seran acatadas según se vé por el siguiente telegrama: «Enero 2 de 1889.—Ministro de Gobierno, Montevideo.—A Jefe Político de Treinta y Tres.—El Gobierno ha ordenado a la Junta que suspenda el cerramiento del Ejido del Pueblo, reponiendo las cosas al Estado que tenían antes de la feria de los Tribunales y que remita los antecedentes para la resolución que corresponda. Si la Junta pide el auxilio de la fuerza policial para llevar adelante el cerramiento, no preste V.S. que deba limitarse a garantizar el orden impidiendo se cometan atentados y produzcan disturbios en el Pueblo.»

A don Lucas se le ha autojado volver a las an ladas, y aquí anda mos.

Q. E. P. D.—Según cartas recibidas por el último correo, el 21 del corriente dejó de existir en el pueblo del Sarandí don Fernando Esparrago, persona bien conocida en este departamento y a quien siempre tendremos que recordar agradecidos por el desinterés con que siempre defendió los intereses del pueblo.

Paz en su tumbal

Sea bienvenido.—El domingo llegó a esta Villa de regreso de su viaje a la capital nuestro Jefe Político don Manuel Acosta. En su viaje a Montevideo don Saturno T. Aguiar.

Los saludos.

Distribución de dinero.—En nuestro número anterior dijimos que en los primeros días del entrante el distribuidor cien pesos entre los pobres con motivo de ser el aniversario de la muerte de don Manuel Lagos, etc.

Pues bien, el día dos de Octubre próximo a las nueve, m. y en el patio del Moño, se hará esa distribución entre los pobres que con curran.

Vá pelota.—El frontón de don Lorenzo Ferreira cada día va siendo más concurrido.

Para el domingo se ha concerta lo un partido entre los mejores jugadores de aquí.

Ya saben los aficionados.

fundación de la Cárcel de mujeres y Asilo de menores en esta Capital. El éxito altamente lisonjero que V.S. ha obtenido en ese vecindario constituye la prueba más completa del celo desplegado por V.S. y por las personas que se han dignado auxiliarlo en tan noble tarea; y pone en evidencia al mismo tiempo el patriotismo de ese vecindario y el acertado criterio que tiene de la solididad que ha de existir entre todos los habitantes de la República. En nombre de esta Comisión de Señoras me es grato dirigir a V.S. las expresiones del más vivo agradecimiento que V.S. espero querrá servirse comunicar a todas las dignas personas que han ayudado a V.S. para conseguir un resultado que hace honor al Departamento de Treinta y Tres confiado a su inteligente administración. Reciba Sr. Jefe, las seguridades de toda mi atención.—Matilde B. de Miaró Borda.—Elvira H. de Romero.

Armas en compostura.—El armero don Francisco Raffo dentro de poco se ausentará para M. lo, por cuyo motivo pide a todos aquellos que hayan dejado armas para componer en su taller se sirvan retirarlas antes de veinte días.

Quedan avisados.

De regreso.—Desle el viernes de la semana pasada encuéntase entre nosotros de regreso de su viaje a Montevideo don Saturno T. Aguiar.

Los saludos.

Distribución de dinero.—En nuestro número anterior dijimos que en los primeros días del entrante el distribuidor cien pesos entre los pobres con motivo de ser el aniversario de la muerte de don Manuel Lagos, etc.

Pues bien, el día dos de Octubre próximo a las nueve, m. y en el patio del Moño, se hará esa distribución entre los pobres que con curran.

Vá pelota.—El frontón de don Lorenzo Ferreira cada día va siendo más concurrido.

Para el domingo se ha concerta lo un partido entre los mejores jugadores de aquí.

Ya saben los aficionados.

Los saludos.

Distribución de dinero.—En nuestro número anterior dijimos que en los primeros días del entrante el distribuidor cien pesos entre los pobres con motivo de ser el aniversario de la muerte de don Manuel Lagos, etc.

Pues bien, el día dos de Octubre próximo a las nueve, m. y en el patio del Moño, se hará esa distribución entre los pobres que con curran.

Vá pelota.—El frontón de don Lorenzo Ferreira cada día va siendo más concurrido.

Para el domingo se ha concerta lo un partido entre los mejores jugadores de aquí.

Ya saben los aficionados.

Los saludos.

Distribución de dinero.—En nuestro número anterior dijimos que en los primeros días del entrante el distribuidor cien pesos entre los pobres con motivo de ser el aniversario de la muerte de don Manuel Lagos, etc.

Pues bien, el día dos de Octubre próximo a las nueve, m. y en el patio del Moño, se hará esa distribución entre los pobres que con curran.

Vá pelota.—El frontón de don Lorenzo Ferreira cada día va siendo más concurrido.

Para el domingo se ha concerta lo un partido entre los mejores jugadores de aquí.

Ya saben los aficionados.

Hotel Americano

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Americano

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Americano

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Americano

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Americano

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Hotel Peral

Al mercadito Cosmopolita

DE BERNARDO ALONSO

Calle Manuel Freire, esquina Santiago Galdames.
En esta casa, recientemente abierta, ofrece al público toda especie de productos que se encuentran preparados en las casas donde se fabrican los tales como: tocinos, queso de curio, salchichas, chorizos, confituras, etc., en jamones, etc., todo a precios módicos. Se garantiza la limpieza en toda articulo.

HILARIO PERCIBAL

PROCURADOR

Participa a sus relaciones y de mis habitantes del departamento que ha establecido su escritorio en la villa de Treinta y Tres, en la calle Manuel Freire número 18, ocupándose de todo asunto judicial extra judicial, que debe tramitarse por ante los tribunales de la República, y de todo lo que se relacione con su profesión contando para ello en la capital con abogados de intachable reputación.

RELOJERÍA DE Thadeu de Medeiros

Calle Juan A. Lavalleja n.º 66.
En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Igualmente se practican composiciones, a precios arreglados a la situación.
Relojes de pared y bolsillo.

Café y Billar

DE

MIRABALLES YBARRETO
Calle Juan A. Lavalleja
En este establecimiento se ofrece al público a su numerosa clientela un servicio sumamente conveniente en el que, especialmente en bebidas y en la preparación de las más afines fabricas nacionales y extranjeras.

FOTOGRAFIA
DE BERNARDO ALONSO
Continúa con sus trabajos y útiles de primera clase, ofreciendo al público sus servicios. Garantizo todo trabajo, y con exactitud y a precios por un fin.
Reproducciones de cualquier retrato, por el tamaño, ampliaciones, etc.

Imprenta Guttemberg
(Propiedad de "La Verdad")
Calle Manuel Oribe entre las de Atanasio Sierra y Jacinto Trapani
En esta establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, pues para ello cuenta con un personal competente.

ITINERARIO

DE INVIERNO

De Montevideo

Francisco Sosa 1, 11 y 21; Pablo Curbelo 2, y 18; Juan Mieres 4, 11 y 24; Patricio Pereira 6, 16 y 26; José Goyaga 9, 19 y 23.
De Treinta y Tres
Pereira 2, 12 y 22; Goyaga 5, 15 y 25; Sosa 7, 17 y 27; Mieres 10, 20 y 30; Curbelo 13 y 28.

GUTENBERG

GRAN

Establecimiento TIPOGRAFICO

CALLE M. FREIRE ESQ. P. ZUFRIATEGUI

Este establecimiento se encarga de hacer con prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

FOLLETOS
CARTELES
RECIBOS TALONARIOS
PERIÓDICOS
CIRCULARES
ANUNCIOS
TARJETAS FUNEBRES
Y DE VISITA
MEMORANDUMS, ETC.

Además se hace cualquier trabajo por delicado que sea

SE GARANTE LA CORRECCIÓN, LIMPIEZA Y RAPIDEZ
EN TODO TRABAJO

Leonidas Braga

Oficial segundo de la Jefatura
Calle Simon del Pino número

Patricio Pereira

Empresario de diligencias para
Artigas y Montevideo, agencia Hotel de Roma

Café y Billar "25 de Agosto"

De Alfredo Aguilar, calle Manuel Oribe esquina Pablo Zufriategui

Inspeccion de Espectáculos

Inspector, Santiago E. Mussio,
calle Simon del Pino número

Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

Jefatura Política y de Policía

Calle Manuel Oribe.

Junta Eco.-Administrativa

Calle Manuel Oribe, al lado del Correo

Café y Billar

DE CEFERINO MATAS
Calle Pablo Zufriategui número

Luis Carena
PINTOR Y DECORADOR

Isabelino Correa

Agente de "Caras y Caretas, El Negro, Timón y Simplicés y otros", ofrece esas publicaciones al público.

Ciriaco Paredes

Cartero
CALLE JUAN SPIKERMANN N.º 10.

Juan A. Martell

PINTOR
Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, precios sin competencia

Simon Imizeoz

Maestro del Colegio de la Unión,
calle Manuel Freire número

Regino Amorin

Procurador
Calle Manuel Freire número

Zacarias Goyeneche

Secretario de la Junta Económica Administrativa, calle Manuel Lavalleja número

Justino Klein

Maestro de la Banda Oficial
Calle Manuel Freire número

Blas C. Martinez

Oficial primero de la Jefatura
Calle Pablo Zufriategui número

Gran FARMACIA ORIENTAL

DE
José Antonio Olivares y Compañía

Calle Juan A. Lavalleja N.º 102

Se halla abierto a la disposición del público este nuevo y confortable establecimiento que cuenta con un completo y extenso surtido de medicamentos y especialidades de primer orden en general, tanto nacionales como extranjeras.

Los precios por que se sirve todo no tienen competencia como tenerse la seguridad de conveniencia los que ocurren a él.

Los habitantes de esta villa pueden hacer sus pedidos con entera confianza pues están atendidos en la mayor prontitud y servidos con el mejor esmero en todo cuanto se relacione con la farmacia.

Las recetas de los señores Médicos son despatchadas con toda la prontitud y exactitud que requieren, tanto de día como a cualquier hora de la noche.

Participamos también que tenemos un surtido completo de LOSIMETKIA.

Acúdase pues, a la
GRAN
FARMACIA ORIENTAL

DE
José Antonio Olivares y Compañía
situada en el Oeste de la plaza 10 de Abril.

FARMACEUTICO REGENTE
Guillermo Hoffmann (hijo)

Jaime J. Joaño
AGRIENSOR DE NUMERO
Escritorio, calle Juan Antonio Lavalleja número 34.

BARATILLO LA MONTEVIDEANA

DE
AGUSTIN ARAUJO

Este importante casa tiene un completo surtido en tienda, a maón, repartido, cerería, talabartería, ferretería, pinturas, vidrios, alambres, fierro, herramientas de labranza y de carpintero.

Tiene especial en vinos de mesa franceses, italianos y españoles; opor, cerez, miscel, setcha, champagne; cognac "Bisquit"; conservas y frutas en almibar; vino del país para uva.

Bazar: única casa en artículos de novedad. Acaba de recibir un surtido de juguetes, y artículos para regalo de todos gustos.

Depósito de aguas minerales: Pich Hipólito, Celestny y otras marcas. Se libran letras y órdenes telegráficas sobre cualquier ciudad o pueblo de Europa y América.

Se reciben vales a los empleados de la Nación por su valor exacto a cambio de artículos buenos y baratos.

Se promueve dinero sobre hipoteca de campos, de mil pesos para arriba. Intereses módicos.

Agencia de marcas y señales. Se despachan nuevos tanto marcas como señales y se tramitan ante la oficina Central.

Depósito de maíz sano y alfalfa para parejeros. Semillas de alfalfa, etc., etc.

Agencia del señor QUIBELL y CREOLINA para curar los resaca en el gan do lanar o otra enfermedad. Compra lana, cueros, cerda y es en general pagando buenos precios.

Eduardo Joaño

AGRIENSOR DE NUMERO
Calle Manuel Oribe número 10

José Aguerrebare
Alguacil del Juzgado Letrado de la parte central
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 3

Baratillo de "La Gran Verdad"
DE FRANCISCO UNGO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º

Indalecio Rodriguez y Rocha
Alguacil del Juzgado Letrado de la parte central, Calle Juan Antonio Lavalleja n.º

Tienda y Almacén
DE PRUDENCIO SALVAREY y C.
Calle Juan Antonio Lavalleja esquina Pablo Zufriategui

Ricardo J. Arco
ABOGADO
Y ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Basilio Araujo n.º

Confitería, Hotel, Café y Billar
ORIENTAL
De Gabino Baubeta, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería
DE VICENTE ZABALEGUI Hnos.
Y COMPAÑIA
En este establecimiento se fabrican carruajes y otros vehículos.
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º 55.

Isidoro Amorin
PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire número

Manuel Cacheiro
MEDICO
Consultorio, calle Manuel Oribe número

Fulgencio Serechen
Oficial primero de la Administración de Rentas
Calle Manuel Freire número

Dionisio Pereira
PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire esquina Basilio Araujo.

Gran baratillo de Agustin Araujo
En esta calidad en artículos del ramo
Calle Basilio Araujo esquina Manuel Freire

Café y Billar
DE MIRABALLES Y PARRICA
Calle Juan Antonio Lavalleja n.º

Gran Botica de Felipe Diaz
En esta acreditada casa se encuentra toda clase de medicamentos y drogas. Servicio pronto y cómodo, a todas horas.
Calle Juan Antonio Lavalleja

Juzgado Letrado Departamental
Doctor Victoriano M. Martin
Oficina calle Juan Antonio Lavalleja número